

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 14:00 horas, del día 4 de noviembre de dos mil quince, se reúnen en las oficinas de la sociedad Ecociudad Zaragoza, sitas en el pabellón este, planta primera del edificio Seminario (Vía Hispanidad 20), la Presidenta de la Mesa de Contratación de EZ D^a Teresa Artigas y los vocales; D^a María Navarro Consejera, D. Luis Zubero, por delegación de D. Ignacio Notivoli, Interventor General; D. Luis Vela, por delegación de D. Luis Jiménez, Secretario del Consejo y D. Miguel Portero Urdaneta, Gerente de la sociedad. D. Luis Vela, técnico jurídico de la sociedad, ejerce además las funciones de Secretario de la Mesa. Asiste con voz pero sin voto y a requerimiento de la Presidenta, D. Alberto Virto del Servicio de Redes y Sistemas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las citadas personas se reúnen con objeto de constituir MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la aportación documental presentada por los licitadores DEIMOS SPACE S.L. Y UTE GEOGRAMA - LKS INGENIERIA y proceder a la apertura de la documentación sujeta a juicio de valor del expediente de licitación 258-15 "***Implantación de la plataforma de información, gestión y control de la red de saneamiento de Zaragoza (PISA)***", sujeto a regulación armonizada, a adjudicar por procedimiento abierto y cuya convocatoria fue realizada por anuncio enviado al DOUE y publicado en el perfil del contratante con fecha 17 de marzo de 2015.

Se da cuenta que, con fecha 8 de abril de 2015 se les requirió a los licitadores DEIMOS SPACE SL. y UTE GEOGRAMA - LKS INGENIERIA solicitando ampliación de información sobre los certificados presentados al concurso. El licitador DEIMOS SPACE ha aportado certificado de empresario privado sobre las referencias del que se integran dentro de GISAL, incluyendo referencias a infraestructuras hidráulicas. El licitador UTE GEOGRAMA - LKS INGENIERIA ha presentado el correspondiente desglose económico y temporal de los trabajos efectuados en el "Proyecto de transformación en regadío del área regable de la primera fase del canal de Navarra". Los trabajos correspondientes al año 2010 acreditan la solvencia técnica necesaria.

Considerando suficientemente acreditada la solvencia de ambos licitadores, la Mesa acuerda, por unanimidad, admitir a la licitación a las empresas DEIMOS SPACE S.L. Y UTE GEOGRAMA - LKS INGENIERIA procediéndose a continuación se procede, en acto público, a la apertura de la documentación sujeta a juicio de valor presentada por los

licitadores, invitando a los licitadores a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado.

No existiendo observación alguna la Mesa de Contratación, acuerda solicitar los oportunos informes técnicos.

A continuación siendo las 14:15 se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO

La Presidenta.



El Secretario.

